

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AFTERMARKET SERVICES S.A.**

MARZO 31 DEL 2005

SEÑORES ACCIONISTAS:

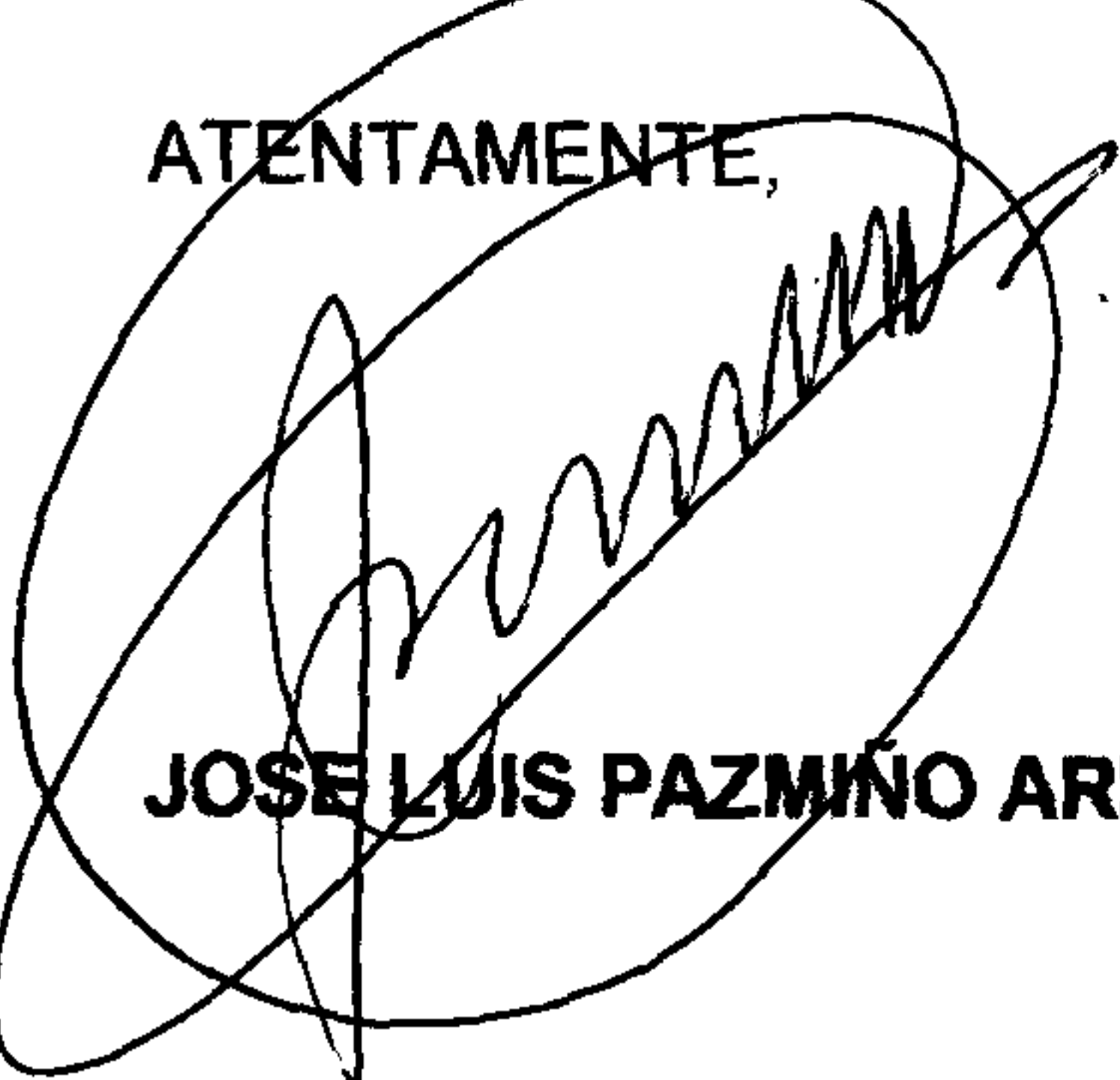
CUMPLIENDO CON MIS OBLIGACIONES DE COMISARIO DE AFTERMARKET SERVICES S.A., PARA EL CUAL FUI DESIGNADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARRIBA MENCIONADA Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS Y LA LEY DE COMPAÑIAS, ME ES GRATO INFORMARLES QUE HE REVISADO EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004, DICHOS ESTADOS LOS HE ENCONTRADO CONFORME AL MAYOR Y SUS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE SOPORTES.

EL EJERCICIO ECONOMICO POR EL PERIODO DE ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004, LA COMPAÑIA HA GENERADO INGRESOS, QUE HAN PERMITIDO CUBRIR SUS COSTOS OPERATIVOS, Y EQUILIBRAR MOVIMIENTOS ECONOMICOS.

EN CONSECUENCIA, SEGÚN DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS HE FISCALIZADO EN TODAS SUS PARTES LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA, PARA QUE ESTA SE AJUSTE NO SOLO A LOS REQUISITOS SINO TAMBIEN A LA FORMA DE UNA BUENA ADMINISTRACION.

DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS

ATENTAMENTE,


JOSE LUIS PAZMIÑO ARIAS

